

GAESCO HOLDING, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 14 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de mayo de 2005, en el mismo lugar, a las 18,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo y del informe de gestión consolidado, correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de auditor de cuentas del Grupo Consolidado.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión de Junta general.

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y a consultar en la web www.gaesco.com y a obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, en forma impresa, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular, las cuentas anuales de la sociedad como las del grupo consolidado, así como los informes de gestión y de los informes del auditor y las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración a cada punto del orden del día de la Junta general de accionistas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad, siendo necesario en cualquier caso para asistir a la Junta, ostentar la posesión, como mínimo, de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Perelló Pons.—25.361.

GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día veinticuatro (24) de junio, a las 10,00 horas, en el domicilio social Pol. Piadela, s/núm., Betanzos (A Coruña) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, así como, el Informe de los Auditores de

Cuentas, correspondientes a las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales y Consolidadas del ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas Consolidadas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.—

Piadela, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Tojeiro Díaz.—25.496.

GALVAÑ CARRATALA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Administradores solidarios.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 2006.—La Administradora solidaria, Josefa Carratala Terol.—25.356.

GALYMER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Albuquerque, 4, a las doce horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid, a 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Salso Díaz.—29.323.

GAZUALCON, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de GAZUALCON, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Alalpardo-Valdeolmos (Madrid), calle Alcalá, 18, el día 28 de junio de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005 y formuladas el 30 de marzo de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución del Resultado del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Facultar al Órgano de Administración para de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social u obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Carlos Fidel García García.—28.221.

GESBOLSA INVERSIONES, SICAV, S. A.*Anuncio corrección de errores*

En el anuncio publicado en el BORME n.º 89, del día 12 de mayo de 2006, se produjo un error en la denominación de la sociedad, donde dice: «Gesbolsa de Valores, SICAV, S. A.»; debería decir: «Gesbolsa Inversiones, SICAV, S. A.».

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Román.—29.291.

GOLF DE ANDRATX, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Golf de Andratx, S.A.» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el Hotel Dorint Sofitel Royal Golf Resort & Spa., sito en la calle Taula, n.º 2, de Camp de Mar (Mallorca), junto al domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 24 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, comprensivas del balance, cuenta de explotación y memoria.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Camp de Mar, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salvá Martín.—29.286.

GORI, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GORI CAPITAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta general universal de socios de Gori Capital, Sociedad Limitada, y el accionista único de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, acordaron el día 11 de mayo de 2006, aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Gori Capital, Sociedad Limitada, por parte de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de mayo de 2006, y con aprobación de los Balances de fusión cerrados a 31 de marzo de 2006.

De conformidad con la legislación vigente, se hace constar que los accionistas, obligacionistas y acreedores de ambas compañías tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a los acuerdos de fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—Don Daniel Carrillo Lostao, Administrador único de Gori Capital, Sociedad Limitada, y de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal.—27.390. 2.ª 18-5-2006

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S.A.

Junta General de accionistas 2006

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2006, miércoles, a las veinte horas en el Salón de Actos del Recinto Ferial de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 27 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de Auditoría y examen con aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2005, de la gestión del Consejo y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para su interpretación y subsanación, en su caso.

Sexto.—Nombramiento de Interventores del acta.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que asiste a los Accionistas, de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere ésta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Yun Cabrera.—25.445.

GROMESAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la avenida Andalucía, km 10,600 Centro logístico El Salobral, Villaverde Bajo 28021 Madrid, el día 20 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente 21 de junio, en el mismo lugar a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la anterior Junta.

Segundo.—Información ejercicio 2005 y presupuesto para 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios que queda a su disposición toda la información contable en el domicilio social de Romera Gil, S. A. sito en la avenida del Mediterráneo 11, 2.ª derecha, previa cita.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mollá Maestre.—29.235.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2006, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Serhs Tourism» de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las diecinueve horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva y a los Consejeros Delegados, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones propias.

Quinto.—Autorización a los órganos de administración de las sociedades filiales, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones de Grup Serhs, Sociedad Anónima.

Sexto.—Reelección del auditor de las cuentas consolidadas y del auditor de cuentas voluntario de la Sociedad.

Séptimo.—Fijación de la retribución de los miembros de la Comisión ejecutiva.

Octavo.—Información sobre avals vigentes.

Noveno.—Informe sobre las últimas actividades de las empresas del grupo.

Derecho de información:

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de asistencia:

Tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de 40 o más acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y conferir la representación de las acciones agrupadas a uno de ellos.

Pineda de Mar, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bagó i Agulló.—25.415.

GRUPO EMPRESARIAL NORTE DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Grupo Empresarial Norte de Extremadura, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Plasencia, avenida de Calvo Sotelo, número 37, el día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre del 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Plasencia, 5 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, firmado el Presidente «General de Obra Civil, Sociedad Limitada» y en su representación José Ramón Suárez Torres.—28.116.

GRUPO RUSVEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 18 de abril de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el club Antares, sito en Sevilla, calle Genaro Parladé, n.º 7, a las 11:30 del día 23 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, y del grupo consolidado. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Tercero.—Valoración y comentarios de la propuesta de modificación de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,